



ORDENANZA N° 012/2.018

VISTO:

El convenio suscripto entre la Municipalidad de Profesor Salvador Mazza, con las empresas integrantes de la UTE AGUARAGUE, aprobada mediante Ordenanza N 011/2.018 y Promulgada con la Resolución Municipal N° 289/2.018.-----

CONSIDERANDO:

Que, este Concejo Deliberante como órgano de control y fiscalización necesita saber donde será destinada la CONTRIBUCION que paga la mencionada empresa, y,-----

Que, es deber del Ejecutivo Municipal el velar por los intereses de la comunidad, y más aun de los recursos que surgen de las entrañas de sus tierras, y,-----

Que, se debe dictar el instrumento legal pertinente

POR ELLO

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA
EN USO DE LAS FACULTADES
ORDENA**

ARTICULO N° 01: CREAR una cuenta en el Banco Macro S.A Sucursal Pocitos, a los efectos que se deposite en la misma lo que ingresará por CONTRIBUCION de la empresas que Integran la UTE AGUARAGUE.-----

ARTICULO N° 02: Informar a este Concejo Deliberante el destino que se le dará al ingreso en concepto de CONTRIBUCION por la suma total, única y definitiva de \$ 550.000,00 (pesos). Y asimismo abonaran mensualmente la suma total de \$ 22.000,00 (pesos).-----

ARTICULO N° 03: Remítase copia de la presente ordenanza al Ejecutivo Municipal. Para su conocimiento y demás efectos.-----

ARTICULO N° 04: Comuníquese, Publíquese, Regístrese y Archívese.-----

---DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA, EN CONTINUACION DEL CUARTO INTERVALO DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL DIA VEINTIOCHO DE MARZO Y APROBADA EL DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO POR LOS CONCEJALES: FERNANDO VILLALBA, CRISTIAN CRAUSAZ, BLADEMIR VILLALBA, ROSANA ANDAVE, LUCIA DEL PILAR SUAREZ Y MARIA CRISTINA CAZON. LOS CONCEJALES: FRANCISCO PEREZ Y GABRIELA GARECA AUSENTE CON AVISO.-----

Fernando Ruiz
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
Profesor Salvador Mazza

Carlos Blotemir Villalba
VICEPRESIDENTE 1º
CONCEJO DELIBERANTE
Profesor Salvador Mazza



Fernando Andrea Villalba
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
SALVADOR MAZZA

Héctor Antonio Ortega
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
Salvador Mazza